

Noticias del Sector

1ª reunión de la MESA SECTORIAL de turismo y vivienda

La Mesa tiene por objeto asesorar a la Administración de la Generalitat en la elaboración de la normativa dirigida a regular el fenómeno de la economía colaborativa y, en concreto, la normativa sectorial respecto a los alojamientos turísticos.



El 16 de noviembre se celebró en el Palau Robert de Barcelona la primera reunión de la Mesa Sectorial de Turismo y Vivienda como órgano asesor de la Comisión Interdepartamental de Economía Colaborativa. Los convocantes, Joan Aregio, secretario de Empresa y Competitividad; Anna Martínez, en representación de la Dirección General de Turismo, y Albert Castellanos, representante de la Dirección General de Promoción Económica, Competencia y Regulación, coincidieron en destacar la extraordinaria utilidad de esta sesión y su contribución a facilitar una reflexión que lleve a la consecución final de los objetivos fijados por la Comisión.

El CETT estuvo presente en la reunión con Òscar Casanovas, profesor de Derecho y Política Turística, como representante. Durante su intervención, Casanovas destacó la necesidad de llevar a término una delimitación terminológica y conceptual del fenómeno de la economía colaborativa, con el ofrecimiento a éste del liderazgo de los ámbitos académicos. En cuanto a la normativa sectorial de los alojamientos turísticos, incidió en que no debe confundirse liberalización y desregulación, y defendió la necesidad de reforzar la primera y evitar la segunda. "Liberalizar –dijo– debe llevar a una mejor regulación y a un cumplimiento efectivo de las normas, que tienen que ser las mismas para todos los operadores profesionales." En la sesión también se puso de manifiesto la idoneidad de que el fenómeno turístico lidere, desde los ámbitos institucional, académico y profesional, este proceso "irreversible y positivo si se gestiona adecuadamente". ■